

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 79
CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO





ACTA SESIÓN N°79 ORDINARIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 20 días del mes de septiembre del 2023, siendo las 10:15 horas, en dependencias del Salón Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°79 del Honorable Concejo Municipal de Rauco, correspondiente al periodo de gestión 2021-2024.

Preside el Sr. Alcalde don Enrique Olivares Farias en su calidad de presidente del concejo. Actúa como Ministro de Fé, el Secretario Municipal (S) don Alvaro Gatica Soto.

Concejales presentes: don Ismael San Martín Aguilera, don Sebastián Cabello Ibarra, don Carlos Valdés Vásquez, don Juan Poblete Navarro, doña Claudia Medina Hernández y don Marcelo Díaz Farías.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión.

➤ **TABLA DEL CONCEJO**

1. APROBACION ACTA ANTERIORMENTE YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES;
2. CORRESPONDENCIA;
3. VARIOS;
4. CAMBIO FECHA REMATE;
5. INFORME SOBRE ESTADO DE AVANCE PROYECTOS FOSIS.

➤ **INICIO DE LA SESIÓN.**

En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

➤ **PUNTO 1: APROBACION ACTA ANTERIOR, YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES.**

Presidente ofrece la palabra a los concejales si hay alguna observación con respecto al acta de la sesión anterior N°78 de fecha 12 de septiembre de 2023.

Observaciones de los concejales:

Concejal Carlos Valdés señala que, en la parte en donde se señala que el alcalde visito el socavón con el delgado, debiera decir delegado.

Marcelo Díaz, señala que en la página 7 del acta, en donde se hace mención a que él autorización para asistir a capacitación, es del 25 al 29 y no del 28 al 29 como se indica en el acta.

No habiendo más observaciones al acta de parte de los concejales, el alcalde solicita al secretario municipal (S) que proceda a tomar votación para su aprobación.

El secretario municipal (S) procede a tomar votación a los concejales:

Concejal Ismael San Martín aprueba el acta;

Concejal Sebastián Cabello aprueba el acta;

Concejal Carlos Valdés aprueba el acta;

Concejal Juan Poblete aprueba el acta;

Concejala Claudia Medina aprueba el acta;

Concejal Marcelo Díaz aprueba el acta.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, el acta de la sesión anterior N°78 de fecha 12 de septiembre de 2023.

➤ **PUNTO 2: CORRESPONDENCIA.**

Alcalde solicita al administrador municipal que proceda a dar lectura del informe de gestiones municipales. Se recibió en la semana a profesionales de la DOH con quienes se visitaron diversos esteros de la comuna que causaron problemas en las últimas inundaciones, requiriendo limpieza en



ACTA SESIÓN N°79 ORDINARIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

Intervención Juan Poblete: Señala su molestia de que la comuna no haya tenido actividades de fiestas patrias los días 17, 18 y 19. Lamenta que no hayamos tenido ninguna. Ojalá que el próximo año tengamos algo mejor. Camino Moto con Huesillo al Cementerio solicita se pueda limpiar la maleza. Consulta en que están los trabajos de defensas fluviales en el sector de Majadilla, la otra vez hubo una visita de la ministra de obras públicas y se comprometieron los trabajos. Quiere saber qué va a pasar con el campeonato escolar de cueca que se iba a realizar mañana, tiene entendido que no hay nada, no hay conjunto y se suspendió.

Alcalde responde al concejal Poblete que las actividades de fiestas patrias se suspendieron para el día 30 del presente, debido al riesgo de mal tiempo para el día 16 pasado. Se realizaron las actividades ecuménicas (Te Deum). Se reservaron las actividades para el día 30. Las mismas organizaciones suspendieron las actividades. El campeonato se suspendió porque se cayó la plataforma de Mercado Público y no se pudo concretar las contrataciones necesarias. Se informa que son varias las comunas que debieron suspender por el problema de la plataforma. Se va a realizar en otra fecha y se está pidiendo autorización a la seremi de educación que se postergue el campeonato provincial de cueca para que puedan participar las parejas de las comunas que tuvieron problemas con las licitaciones. Sobre el tema de la maleza en el sector Los Huesillos, el alcalde señala que las máquinas no han parado de trabajar, hay que despejar tres sectores que son críticos y que están pendientes, antes de realizar el trabajo de limpieza de la ruta J-60. Sobre las defensas fluviales, estas están paradas, por el aumento de las aguas del río, las máquinas no pueden entrar al río hasta que disminuya el caudal.

Intervención concejal Marcelo Díaz: Expresa condolencias al funcionario municipal don Luis Quezada ante el fallecimiento de su padre. Al igual que el concejal Poblete, también lamenta que no se hayan realizado actividades en fiestas patrias en la comuna. Lamenta que se vaya perdiendo la identidad patria de la comuna año tras año. Felicita a los sectores que se organizaron e hicieron actividades. Hace un llamado a que la comunidad se organice en otros sectores, pero el municipio debe ser precursor de este tipo de actividades. En otro tema, le preocupa el camino al sector de Las Garzas, Mirador Quilpoco, sector La Vinilla y la ruta J-448 y J-470. Solicita que se oficie a vialidad, esta pésimo en el cruce las quebradillas. Solicita que se intervenga el camino del sector de Las Cruces camino al tranque. Los vecinos de Palquibudi solicitan horas máquinas para limpieza del canal Palquibudi que inundó gran parte del sector en las últimas inundaciones.

Alcalde responde que está programando que se haga uno 18 chico, pero ese depende los fonderos y no del alcalde ni de la municipalidad. Las actividades dependen de los particulares. En cuanto a la reparación del camino al sector de La Vinilla, el municipio no tiene de donde sacar ripio, hablo con el presidente de la JJVV de la Vinilla y se comprometió a una vez contando con ripio que le solicitara a vialidad se harán los trabajos. En cuanto al camino al sector de Las Cruces, los mismos vecinos del sector le dijeron que no lo hiciera todavía porque no hay acceso y el camino aún está muy húmedo. No es fácil después de una catástrofe tener mejorados todos los caminos. No es fácil llegar con las maquinarias municipales a todos los sectores. Pedirá a vialidad 10 camionadas de ripio.

Intervención concejal Claudia Medina: Quiere confirmar sobre la problemática en la plataforma de mercado público que obligó a suspender el campeonato comunal de cueca. Procede a dar lectura a comunicado de mercado público que bajo de la plataforma, donde se indica sobre la restauración paulatina de la plataforma a contar del martes 19 la dirección de Chile Compra se encuentra restableciendo de manera paulatina el funcionamiento de la plataforma. Licitaciones están en estado suspendidas. Vas a pasar los mismo con las licitaciones de la corporación cultural. En otro punto, consulta al alcalde sobre el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGEM), si existen saldos y cuál va a ser la planificación de gastos de dichos saldos. Alcalde señala que va a ser la consulta al departamento correspondiente. La concejal señala que tiene la información de que hay un saldo de \$32.848.000. Consulta si este fondo se viene arrastrando desde el año 2021. Quiere saber en que se van a invertir.

Alcalde señala que los fondos FIGEM están todos comprometidos como aportes para la ejecución de proyectos. Señala que para conocimiento de los concejales trajo la información al concejo para verla.



ACTA SESIÓN N°79 ORDINARIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

pudiera hacer limpieza de la ciclovía hasta el puente rauco. En otro punto, señala que es muy importante trabajar en planificar en prevención para el próximo invierno, en trabajo de limpieza de canales y ríos de manera de prevenir daños para el próximo invierno. Solicita sostener reuniones de planificación y coordinación con las instituciones y equipos técnicos pertinentes al tema de canales de riego.

El alcalde solicitará al equipo de Prodesal que convoque a una reunión con todos los canalistas de la comuna para trabajar en equipo en medidas de prevención. Antes de las lluvias se hicieron trabajos de mantención de canales, pero las maquinas no son las adecuadas para los trabajos pesados que se necesitan, sobre todo para trabajar en el encauzamiento de río. Es importante trabajar en la prevención para el próximo año. Alcalde instruye al administrador para que se oficie a la dirección de vialidad para solicitar limpieza de la ciclovía, se podría realizar con las cuadrillas de Conaf.

Concejal Ismael San Martin, propone que se pudiera coordinar una reunión con vialidad en el ámbito de planificación, saber si hay alguna proyección de ejecución de trabajos definitivos para los caminos de los sectores de Las Garzas, la Vinilla, las Cruces. Que se pueda trabajar en estos caminos algun tipo de material que le otorgue cierta durabilidad al mejoramiento. Solicita al alcalde pueda convocar a vialidad para planificar el tema de conectividad en la comuna.

Intervención Sebastián Cabello: En relación con el mal estado del camino del Llano - Las Quebradillas – El Plumer, salida del puente Rauco de Comalle hacia arriba, consulta si la municipalidad puede agilizar y hacer algun tipo de reparación a los caminos sin tener que esperar que vialidad haga los trabajos de mejoramiento. Alcalde señala que se podría intentar solicitar el camión bacheador de la Municipalidad de Curicó. Hay que esperar el tiempo atmosférico adecuado para aplicar asfalto en la ruta, sino es trabajo perdido.

Intervención Carlos Valdés: Le parece espectacular que a la solicitud del concejal San Martín le dé una respuesta inmediata favorable. Es una solicitud que viene desde el año pasado solicitando la limpieza y despeje de rutas, y hasta ahora no había recibido ninguna respuesta. Solicita que las actividades de fiestas patrias se realicen en las fechas correspondientes y planificarse de mejor manera para que no existan problemas de atrasos involuntarios como los provocados por la falla de la plataforma de mercado público. Consulta si es que el camión recolector de basura está pasando por el sector de Barbarismo, vecinos le dicen que hace mucho tiempo no está pasando. Solicita mayor presencia de Carabineros y de seguridad pública en ese mismo sector, se había conversado de instalar luminarias en el sector para que no sea un foco de delincuencia. La gente dice que hay venta de droga en el sector. Solicita y sugiere hacer un análisis para cuando se empiecen a realizar los trabajos del Cesfam, que permita definir lugares de estacionamiento, por ejemplo, en la plaza de manera diagonal. Que se haga un estudio sobre la situación de los puentes de la comuna, en qué situación se encuentran, cuales ya no se podrían mantener y en cuáles se podrían hacer cambios. Informa sobre la última reunión de la comisión de cultura. Temas tratados fueron: presupuesto actividades segundo semestre 2023, fiesta del cordero y convenio ASOC. Solicitó realizar una reunión con la directiva de la Corporación Cultural y con artistas de la comuna, pero se dijo que recién el próximo año se podrían realizar reuniones, situación con la cual no esta de acuerdo. Considera que es importante escuchar a la comunidad de artistas y cultores de la comuna.

Alcalde informa que el camión recolector de basura esta pasando todos los jueves por el sector de Barbarismo. Es importante hacer el estudio de estacionamientos urbanos, hace años se hizo un estudio que lo elaboró el departamento de tránsito. No hay terreno municipal para estacionamiento de los vehículos de los funcionarios municipales. Esta la idea de un estacionamiento de un privado. El concejal Valdés señala que se refiere a estacionamientos urbanos. Es importante hacer un estudio vial urbano.

Concejal Juan Poblete consulta sobre el estado de la camioneta nueva de seguridad pública. El administrador municipal informa que la camioneta se trasladó a la aseguradora para que emita el informe de daños.



ACTA SESIÓN N°79 ORDINARIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

Concejal Juan Poblete consulta si, frente a la posibilidad de que la camioneta no se pueda reparar, que va a pasar si es que el seguro no cubre los daños de la camioneta. Consulta que va a pasar en este caso.

Alcalde señala que no se puede adelantar a lo que vaya a indicar el informe de la aseguradora. Una vez que se reciba el informe se verá que se hará, según sea el resultado.

Concejala Claudia Medina solicita poder ver el informe de la aseguradora una vez que este se emita.

➤ **PUNTO 4: CAMBIO FECHA REMATE.**

Presidente sede la palabra al administrador municipal, quien expone al concejo las causales que se esgrimen para tener que asignar una nueva fecha al remate municipal.

El Administrador señala que, el concejo aprobó una fecha para el remate correspondiente al día domingo 15 de octubre, sin embargo, ese día se va a cruzar con la fecha de la procesión de la Virgen del Carmen, por lo que para que no se produzca lo anterior el alcalde requiere solicitar al concejo se apruebe un cambio de fecha, del día 15 al día 22 de octubre en las mismas condiciones y en el mismo horario.

Concejal Marcelo Díaz propone que, en lugar de aplazarlo se pueda adelantar para el día sábado 14 de octubre, para no afectar a las personas que ya tienen programada la participación y que se han estado preparando para esa fecha.

Concejala Claudia Medina también se manifiesta de acuerdo con adelantar en vez de postergar, comparte la idea del concejal Marcelo Díaz.

Concejal Juan Poblete, está de acuerdo con adelantar el día sábado, pero le gustaría escuchar a don Héctor Rojas si es que esto no es inconveniente.

Intervención de don Héctor Rojas: Es más partidario de la propuesta de los concejales. El remate ya se retrasó debido a un Bingo. Adelantarlo un día no afectará nada y lo ideal sería para el día sábado 14. Al ser el día 14 todo se adelanta.

Presidente solicita al secretario municipal (S) tome votación a los concejales para aprobar cambio de fecha del remate municipal, establecido inicialmente para el día 15 de octubre, en el sentido de que se adelante para el día sábado 14 de octubre.

Secretario municipal (S) procede a tomar votación a los concejales sobre aprobación para adelantar el día del remate, programado inicialmente para el día 15 de octubre, en el sentido de adelantarlo para el día sábado 14 de octubre en las mismas condiciones.

Votación de los concejales:

Concejal Ismael San Martín, aprueba.

Concejal Sebastián Cabello, aprueba.

Concejal Carlos Valdés, aprueba.

Concejal Juan Poblete, aprueba.

Concejala Claudia Medina, acuerda cambio de fecha.

Concejal Marcelo Díaz, aprueba cambio de fecha para el 14.

Alcalde, aprueba.

ACUERDO: Se aprueba de forma unánime, por los concejales presentes, adelantar la fecha del remate municipal para el día sábado 14 de octubre.

➤ **PUNTO 5. INFORME SOBRE ESTADO AVANCE PROYECTOS FOSIS.**



ACTA SESIÓN N°79 ORDINARIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

Convenio 2023 Programa Eje

Etapas	: En ejecución
Monto asignado	: \$ 2.224.000
Gasto rendido a la fecha	: \$ 370.980 (SISREC)
Vigencia	: 01.01.2023 – 31.12.2023

Convenio 2023 Programa de Acompañamiento Familiar Integral

Etapas	: En ejecución
Monto asignado	: \$ 44.647.200
Gasto rendido a la fecha	: \$ 23.400.594 (SISREC)
Vigencia	: 01.01.2023 – 31.12.2023

Complemento Aporte Municipal Programa Familias

Etapas	: En ejecución
Monto asignado	: \$ 13.840.800

Complemento Convenio para Ejecución del Programa Eje

Etapas	: En ejecución
Monto asignado	: \$ 1.000.000

Convenio Vínculos Acompañamiento 16 Convocatoria (Versión 16)

Etapas	: En ejecución
Fecha inicio ejecución	: 03.03.2022
Vigencia convenio	: 24 meses
Monto asignado	: \$ 21.692.671
Gasto rendido a la fecha	: \$ 12.743.739 (SIGEC)
Cobertura asignada	: 32

Convenio Vínculos Diagnóstico Eje 2022 (Versión 17)

Etapas	: En ejecución
Fecha inicio ejecución	: 03.01.2023
Vigencia convenio	: 12 meses
Monto asignado	: \$ 1.353.000
Gasto rendido a la fecha	: \$ 1.087.356 (SIGEC)
Cobertura asignada	: 28

Convenio Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional (Versión 17)

Etapas	: En ejecución
Fecha inicio ejecución	: 03.01.2023
Vigencia convenio	: 24 meses
Monto asignado	: \$ 20.657.000
Gasto rendido a la fecha	: \$ 2.208.024 (SIGEC)
Cobertura asignada	: 28

Convenio Programa Habitabilidad 2021

Etapas	: En Cierre
Monto asignado	: \$ 23.000.000
Inversión Directa	: \$ 14.450.000
Gasto rendido a la fecha	: \$ 5.524.000 (SIGEC)
Familias Beneficiarias	: 5 Familias / Vínculos (4) Familia (1)
Soluciones ejecutadas	: 27 Soluciones
Asesorías realizadas	: Grupales (2) / Familiares (5)

Convenio Programa Habitabilidad 2022

Etapas	: En ejecución
Monto asignado	: \$ 21.000.000



ACTA SESIÓN N°79 ORDINARIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

Convenio Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria 2022

Etapa : En ejecución
Presupuesto asignado : \$13.680.000
Gasto rendido a la fecha : \$ 5.486.780 (SIGEC)
Cobertura beneficiarios : 19
Población objetivo : Familias participantes del subsistema de seguridades y oportunidades (Familias - Vínculo)
Plazo Ejecución: (9 meses) 3 de enero 2023 al 3 de octubre 2023, Se encuentra aprobada una Prórroga hasta el 3 de diciembre debido a temporal y paro de FOSIS
Principales inversiones: 12 Invernaderos, 2 hornos de barro, 7 mesas para cultivos verticales
80% en avances de gastos

Convenio Programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria 2023

Etapa : En firma de Convenio
Presupuesto : \$7.500.000
Cobertura beneficiarios : 10
Población objetivo: Familias participantes del subsistema de seguridades y oportunidades (Familias - Vínculo) y familias participantes en versiones anteriores que hayan sido afectadas por evento climático.
Plazo ejecución: 9 meses desde fecha de transferencia recursos
Principales inversiones: Tecnologías relacionadas a la producción de alimentos definidas una vez seleccionados los participantes y realizadas las visitas de diagnósticos y plan de acción.

Concejal Marcelo Díaz consulta como se identifican a los beneficiarios de estos programas. Dideco informa que los beneficiarios de los programas Habitabilidad, Autoconsumo forman parte de Subsistema de Seguridad y Oportunidades, dentro de los cuales están las personas que participan en el programa Familias o en el programa Vínculos, que son programas a los cuales no se postula. Finalmente, las personas que son beneficiarias de Habitabilidad o Autoconsumo son del programa Familias o del programa Vínculos. MIDESoyF entrega una nómina de posibles beneficiarios, todos dentro del 40% de vulnerabilidad según RSH y dentro de estas nóminas se eligen los usuarios de acuerdo con criterios de mayor vulnerabilidad. Lo que se ha intencionado en el ultimo tiempo es poder priorizar adultos mayores que formen parte del programa Vínculos. Además de que ojala se pudiera focalizar territorialmente para poder facilitar los procesos de licitación de contratación de obras.

Concejal Ismael San Martín consulta como se financian los equipos técnicos de estos programas. Dideco informa que mediante convenios de transferencias de recursos se contrata la conformación de los equipos técnicos de los programas. Son prestaciones de servicios a honorarios, por contratos a plazos fijos que se renuevan anualmente contra disponibilidad presupuestaria de nuevos convenios. El 70% de los funcionarios de la DIDECO son profesional a honorarios prestadores de servicios.

Concejala Claudia Medina consulta sobre el arquitecto del programa habitabilidad. Dideco informa que para los programas Habitabilidad y Autoconsumo se conforman duplas técnico-sociales. Arquitecto – Trabajador Social para Habitabilidad y Ingeniero Agrónomo – Trabajador Social para Autoconsumo. Son profesionales externos que se contratan específicamente para los programas por cumplimiento de objetivos.

Concejal Carlos Valdés cree que no se debiera focalizar territorialmente, porque en todos los sectores hay necesidades de la comunidad. Dideco que es solo una idea que aun no se pone en marcha. Hasta ahora se sigue focalizando según criterios sociales y de vulnerabilidad, pero lo que apunta la propuesta de focalizar territorialmente es a maximizar el uso de los recursos.

Concejal Claudia Medina consulta si se esta al tanto de un financiamiento del \$M1.200 del Gobierno Regional. Dideco indica que va ser dirigido a emprendedores(as) que hayan sido afectados(as) por las ultimas inundaciones, en equipamiento, mobiliario y maquinaria.



ACTA SESIÓN N°79 ORDINARIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

Alvaro Gatica Soto
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE